



Resolución No. 002-ADMQ-2020

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de octubre de 2020

Alcaldía Metropolitana
Concejo Metropolitano
Administración General
Procuraduría Metropolitana
Secretaría General de Planificación
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Presentes. -

De mi consideración:

La Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, en sesión ordinaria realizada el miércoles 28 de octubre de 2020, dentro del punto II del orden del día; **resolvió:** Se acoja todas las observaciones presentadas por los miembros de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito en relación con la proforma presupuestaria del ejercicio económico 2021 y emitir su conformidad con las prioridades de inversión fijadas en el anteproyecto del presupuesto de conformidad con el artículo 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.

Atentamente,

Dr. Jorge Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

La Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, en sesión ordinaria realizada el 28 de octubre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E)
Secretaria General del Concejo Metropolitano (E)

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-10-28	